INFORME DE GESTIÓN MAYO DE 2025

CONTRATO No. 1.360.17.13-1069 DE FECHA 19 DE ENERO DE 2025
Otro Si 1.360.17.13-1069-1 DE20 DE MARZO DE 2025

CUOTA 5

Actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

1. Proyecte Estudio Previo para adelantar proceso de Licitación de Obra Publica para el desarrollo del proyecto denominado: MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VÍA CAÑASGORDAS DE LA SUBREGION SUR EN EL DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ESTUDIOS PREVIOS ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.1 DECRETO 1082 DE 2015	Código: FO-M9-P2-23 Versión: 04 Fecha de Aprobación: 06/10/2021 Página 1 de 36

Proceso No. LP-SI-001-2025

Fecha de Elaboración: mayo de 2025

En desarrollo de lo señalado en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y reglamentado por el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 399 de 2102, que determina que los estudios y documentos previos son el soporte para elaborar el proyecto de pliegos, los pliegos de condiciones, y el contrato. Deben permanecer a disposición del público durante el desarrollo del proceso de contratación.

El presente estudio contiene los siguientes elementos generales además de los indicados para cada modalidad de selección:

2.. Realice la proyección de la actualización de los cronogramas para el proceso de licitación de obra pública, proyecto Cañasgordas.

Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	19/05/25
Publicación del aviso de convocatoria pública	19/05/25
Publicación de estudios previos	19/05/25
Publicación de estudios previos y proyecto de pliego de condiciones	19/05/25
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	3/06/25
Respuesta a las observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	9/06/25
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	9/06/25
Publicación de estudios previos y proyecto de pliego de condiciones	9/06/25
Audiencia de asignación de Riesgos	12/06/25
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	27/06/25
Respuesta a las observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	3/07/25
Plazo máximo para expedir adendas	3/07/25
Presentación de Ofertas	8/07/25
Apertura del sobre 1	8/07/25
Informe de presentación de Ofertas	8/07/25
Publicación del informe de verificación o evaluación	22/07/25
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	29/07/25
Audiencia de Adjudicación y apertura sobre económico	31/07/25
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	1/08/25
Firma del Contrato	4/08/25
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	

abril

sm	l	m	m	j	v	s	d
14		1	2	3	4	5	6
15	7	8	9	10	11	12	13
16	14	15	16	17	18	19	20
17	21	22	23	24	25	26	27
18	28	29	30				

mayo

sm	l	m	m	j	v	s	d
18				1	2	3	4
19	5	6	7	8	9	10	11
20	12	13	14	15	16	17	18
21	19	20	21	22	23	24	25
22	26	27	28	29	30	31	

junio

sm	l	m	m	j	v	s	d
22							1
23	2	3	4	5	6	7	8
24	9	10	11	12	13	14	15
25	16	17	18	19	20	21	22
26	23	24	25	26	27	28	29
27	30						

julio

sm	l	m	m	j	v	s	d
27		1	2	3	4	5	6
28	7	8	9	10	11	12	13
29	14	15	16	17	18	19	20
30	21	22	23	24	25	26	27
31	28	29	30	31			

agosto

sm	l	m	m	j	v	s	d
31					1	2	3
32	4	5	6	7	8	9	10
33	11	12	13	14	15	16	17
34	18	19	20	21	22	23	24
35	25	26	27	28	29	30	31

septiembre

sm	l	m	m	j	v	s	d
36	1	2	3	4	5	6	7
37	8	9	10	11	12	13	14
38	15	16	17	18	19	20	21
39	22	23	24	25	26	27	28
40	29	30					

3. Proyecte respuesta a la Circular Informativa No. 051 del 25 de marzo de 2025 expedida por el Departamento Administrativo de Jurídica.

GOBERNACION Departamento del Valle del Cauca Secretaría de Infraestructura

paraíso de todos

FO-M9-P3-14

1.1360.02.12. SADE:

Santiago de Cali, 28 de abril de 2025.

Doctora:
DIANA LORENA VANEGAS CAJIAO
Directora
Departamento Administrativo de Jurídica
Presente

ASUNTO: Información procesos de contratación programados para mayo de 2025.

Cordial Saludo,

En atención a la Circular Informativa No. 051 del 25 de marzo de 2025, por medio del presente de manera atenta y respetuosa me permito informar los procesos que serán llevados a Comité de Contratación en el mes de mayo de 2025 por parte del Secretaria de Infraestructura.

MODALIDAD DE CONTRATACION	OBJETO	CUANTÍA	PLAZO	FECHA PRESENTACION A COMITÉ
LICITACIÓN	OBRA VIAS SECUNDARIAS	$16.842.000.000	31/12/25	20/05/25
CONCURSO DE MERITOS	INTERVENTORÍA VIAS SECUNDARIAS	$1.178.940.000	31/12/25	20/05/25
LICITACIÓN	OBRA VIAS TERCIRIAS	$24.747.067.898	31/12/25	27/05/25
CONCURSO DE MERITOS	INTERVENTORÍA VIAS TERCIARIAS	$1.733.670.407	31/12/25	27/05/25
LICITACION	OBRA SOCAVON	$13.000.000.000	31/12/25	27/05/25
	INTERVENTORÍA			

4. Proyecte Estudio Previo para adelantar convenio marco interadministrativo con el Municipio de San Pedro, el cual tiene por objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, JURIDICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LAS VIAS SECUNDARIAS, TERCIARIAS, Y URBANAS, ASI COMO LA REALIZACIÒN DE ACTIVIDADES ASOCIADAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Proceso No. 1.360.17.17-

Fecha de Elaboración: mayo de 2025

En desarrollo de lo señalado en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y reglamentado por el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Art. 1 del Decreto 399 de 2021, que determina que los estudios y documentos previos son el soporte para elaborar el proyecto de pliegos, los pliegos de condiciones, y el Convenio Interadministrativo. Deben permanecer a disposición del público durante el desarrollo del proceso de contratación.

El presente estudio contiene los siguientes elementos generales además de los indicados para cada modalidad de selección:

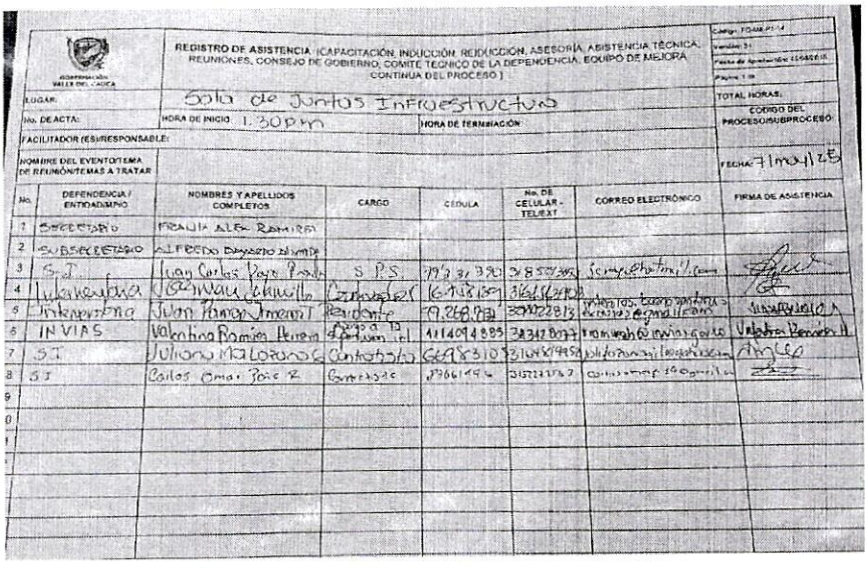
1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER:

Conforme al artículo 305 de la Constitución Política, corresponde al Gobernador dirigir la acción administrativa del Departamento, asegurar el cumplimiento de las funciones y la prestación de los servicios a su cargo.

Que el artículo 2° de la Constitución Política establece que son fines esenciales del Estado "(...) *servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución* (...)".

Que la Ley 1682 de 2013, Por la cual se adoptan medidas y disposiciones para los proyectos de infraestructura de transporte y se conceden facultades extraordinarias, en su artículo 5° establece:

7. Asistí al Comité Gerencia programado por lo Secretario de Infraestructura para hacer seguimiento a los contratos de obra.



REGISTRO DE ASISTENCIA (CAPACITACIÓN, INDUCCIÓN, REDUCCIÓN, ASESORÍA, ASISTENCIA TÉCNICA, REUNIONES, CONSEJO DE GOBIERNO, COMITÉ TÉCNICO DE LA DEPENDENCIA, EQUIPO DE MEJORA CONTINUA DEL PROCESO)

LUGAR: Sala de Juntas Infraestructura — TOTAL HORAS:

No. DE ACTA: — HORA DE INICIO: 1:30pm — HORA DE TERMINACIÓN: — CÓDIGO DEL PROCESO/SUBPROCESO:

FACILITADOR (ES)/RESPONSABLE:

NOMBRE DEL EVENTO/TEMA DE REUNIÓN/TEMAS A TRATAR: — FECHA: 7 may 2025

No.	DEPENDENCIA / ENTIDAD/MPIO	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	CARGO	CEDULA	No. DE CELULAR - TELEXT	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA DE ASISTENCIA
1	SECRETARIO	FRANJA ALEX RAMIREZ					
2	SUBSECRETARIO	ALFREDO DIAZ ZAMORA					
3	S.I.	Juan Carlos Pozo Pardo	S.P.S.	79.231.390	3185573695	jcarlospozo@gmail.com	
4	Interventoria	Jose Mauricio Camacho	Consultor	16.718.169	3161624830		
5	Interventoria	Juan Manuel Jimenez	Residente	79.268.948	3004228813		
6	INVIAS	Valentina Ramirez Herrera	Apoyo tecnico	1.114.094.885	3234278077		
7	S.I.	Juliana Maria Lozano G.	Contratista	66.983.103	3164879952		
8	S.I.	Carlos Omar Pozo P.	Contratista	79661996	3157237367		
9							
10							
11							

80000000	80100000	80101600	80101604	Planificación de proyectos.
72000000	72140000	72141000	72141003	Servicio de Mantenimiento de Calles y Carreteras
72000000	72140000	72141000	72141104	Servicios de repavimentación de Calles y Carreteras.

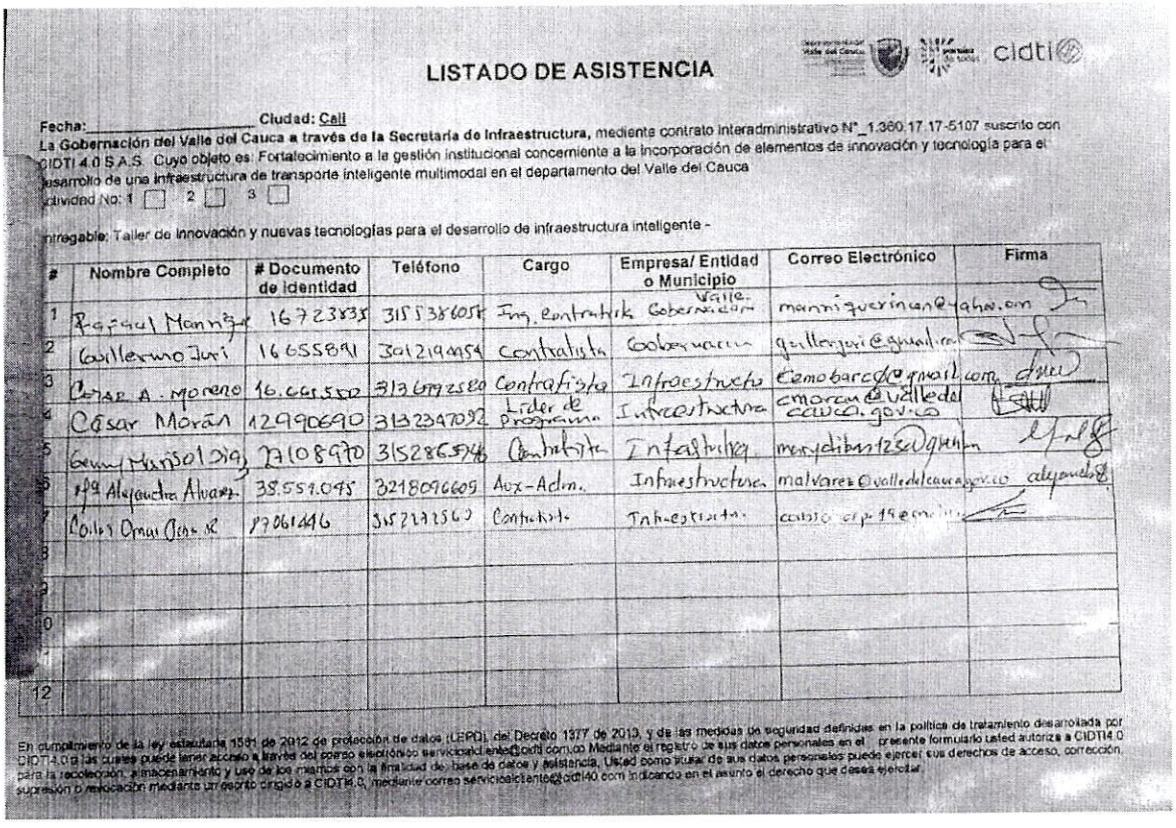
2. OBJETO A CONTRATAR

© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR(A) Y/O SU REPRESENTANTE.

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS SECUNDARIAS, TERCIARIAS, Y URBANAS, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ASOCIADAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

5. Proyecte Estudio Previo para adelantar convenio marco interadministrativo con el Municipio de Argelia, el cual tiene por objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, JURIDICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA EL MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LAS VIAS SECUNDARIAS, TERCIARIAS, Y URBANAS, ASI COMO LA REALIZACIÒN DE ACTIVIDADES ASOCIADAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL MUNICIPIO DE ARGELIA, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

8. Asistí al taller de Innovación y Nuevas Tecnologías para Infraestructura Inteligente



LISTADO DE ASISTENCIA

Fecha: _____ Ciudad: Cali

La Gobernación del Valle del Cauca a través de la Secretaría de Infraestructura, mediante contrato interadministrativo N°_1.360.17.17-5107 suscrito con CIDTI 4.0 S.A.S. Cuyo objeto es: Fortalecimiento a la gestión institucional concerniente a la incorporación de elementos de innovación y tecnología para el desarrollo de una infraestructura de transporte inteligente multimodal en el departamento del Valle del Cauca

Actividad No: 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐

Entregable: Taller de innovación y nuevas tecnologías para el desarrollo de infraestructura inteligente -

#	Nombre Completo	# Documento de Identidad	Teléfono	Cargo	Empresa/ Entidad o Municipio	Correo Electrónico	Firma
1	Raquel Manrique	16723835	3155386054	Ing. contratista	Gobernación del Valle	manriquerincan@yahoo.com	
2	Guillermo Juri	16655891	3012194954	Contratista	Gobernación	guillerjuri@gmail.com	
3	Cesar A. Moreno	16.661.582	3136925580	Contratista	Infraestructura	Cemobarco@gmail.com	
4	César Morán	12990690	3132347092	Líder de Programa	Infraestructura	cmoran@valledelcauca.gov.co	
5	Germán Manzo	71089770	3152865946	Contratista	Infraestructura	manzodiaz1250@gmail.com	
6	Ing Alejandra Alvarez	38.559.095	3218096609	Aux-Adm.	Infraestructura	malvarez@valledelcauca.gov.co	
7	Carlos Omar Peña R.	87061446	3152727562	Contratista	Infraestructura	carlos.pena19@gmail.com	
8							
9							
10							
11							
12							

En cumplimiento de la ley estatutaria 1581 de 2012 de protección de datos (LEPD), del Decreto 1377 de 2013, y de las medidas de seguridad definidas en la política de tratamiento desarrollada por CIDTI4.0 a las cuales puede tener acceso a través del correo electrónico servicioalcliente@cidti.com.co Mediante el registro de sus datos personales en el presente formulario usted autoriza a CIDTI4.0 para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de base de datos y asistencia. Usted como titular de sus datos personales puede ejercer sus derechos de acceso, corrección, supresión o revocación mediante un escrito dirigido a CIDTI4.0, mediante correo servicioalcliente@cidti40.com indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar.

9. Proyecte respuesta a requerimiento efectuado por efectuada por el Dr. GESAIN TORRES GIRALDO – Abogado Comisionado – Oficina de Control Disciplinario Interno.- Instrucción.

CARLOS OMAR PEÑA REINA
C.C. No. 87061446
Contratista